



# **12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**La Plata, junio y septiembre de 2021**

GT37: La política como proceso vivo: creatividad social e imaginación antropológica en el análisis de la política colectiva y la (re)producción de la vida.

## **Enhebrar hilos y contextos: experiencias de mujeres trabajadoras del rubro textil de la economía popular en la ciudad de Córdoba en la actualidad**

Agustina Molina. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC- CONICET).

[agusmolina89@hotmail.com](mailto:agusmolina89@hotmail.com)

### **Resumen**

Este trabajo tiene por objetivo analizar las experiencias de mujeres trabajadoras de una cooperativa textil de la economía popular de la ciudad de Córdoba con el fin de describir algunos aspectos de sus diversas tareas laborales atendiendo a una perspectiva de género y a una noción amplia de precaridad. En ello, también se propone identificar algunas de las principales problemáticas que atraviesa este sector en Argentina en el marco del COVID-19. Se realizará un recorrido desde el contexto de surgimiento de la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEPE) para adentrarnos a la reconstrucción etnográfica de una jornada de formación en moldería de la que participaron las mujeres trabajadoras de la cooperativa textil Las Libertadoras, perteneciente al Movimiento de Trabajadores Excluídxs (MTE) y a la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEPE), de la ciudad de Córdoba en la actualidad. A partir de este recorrido analítico se busca reponer trazos de la historia de la cooperativa en el marco de las dinámicas de las economías populares locales, reflexionar sobre sus condiciones de trabajo y la

creatividad social puesta en marcha por las trabajadoras en la red de lazos sociales y políticos que fueron configurando.

### **Introducción. Contexto de surgimiento de la UTEP, sindicato de lxs trabajadorxs de la economía popular**

En términos históricos, las economías populares latinoamericanas emergen frente a la desestructuración neoliberal del mundo asalariado como modelo capaz de incluir a las poblaciones trabajadoras, y frente a la profundización de regímenes laborales predominantemente desprotegidos al interior de ese esquema global neoliberal (Gago, 2020). En Argentina, los indicadores sociales y laborales fuertemente deteriorados desde la década de 1970 lograron una significativa recuperación entre 2003 y 2015 como resultado de la implementación de una serie de políticas de promoción del mercado interno, reactivación industrial y redistribución del ingreso. Sin embargo, como ha sido señalado por distintxs analistas, cabe decir que:

Un porcentaje significativo de la clase trabajadora lejos de ser reabsorbido como parte del mercado de trabajo por medio de un empleo asalariado, pasó a engrosar las filas del denominado sector informal de la economía; se insertó en circuitos de tercerización, accediendo a empleos precarios, o bien pasó a integrar cooperativas de trabajo impulsadas desde el Estado. (María Inés Fernández Álvarez, 2019: 123-124).

La economía popular (EP)<sup>1</sup> está integrada por trabajadorxs que desarrollan su actividad sin relación de dependencia respecto de un patrón, con escaso capital y en algunos casos en la vía pública: empresas recuperadas, cooperativas de cartonexxs, vendedorxs ambulantes, ferias populares, cooperativas impulsadas por organizaciones sociales (de la rama textil, alimenticia, de servicios, rurales, de construcción, sociocomunitaria, entre otras) y cooperativas conformadas en el marco de programas estatales. Se estima que aproximadamente un 20% de la población Argentina integra el sector de la economía popular y un 15% de lxs trabajadorxs están organizados sindicalmente.

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante utilizaremos la abreviatura EP para referirnos a economía popular.

La emergencia de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP), actualmente denominada Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEP)<sup>2</sup>, ha sido un fenómeno que ha adquirido relevancia en los estudios de diferentes disciplinas que buscan mostrar una forma de organización inédita, según se ha señalado, para las condiciones de las clases populares de la Argentina. Esta particularidad requirió comenzar a desarrollar nuevos estudios que, considerando continuidades en los movimientos sociales y en lxs trabajadorxs, permitieran dar cuenta del fenómeno reconociendo su historicidad (Fernández Moujan, Maldovan Bonelli y Ynoub, 2018). Según la UTEP, se entiende por EP al conjunto de actividades laborales que el pueblo se inventó para sobrevivir afuera del mercado formal. La principal demanda de la UTEP radica en el reconocimiento de los derechos de lxs trabajadorxs de la EP de modo tal que sean equiparables a los de lxs trabajadorxs en condiciones de formalidad (obra social, aportes previsionales, licencias, accidentes de trabajo, etc.).

Las diversas labores que les trabajdorxs de la economía popular llevan adelante, integran un conjunto de prácticas socioeconómicas heterogéneas -colectivas e individuales- a través de las cuales generalmente se construyen redes de sociabilidad, apoyo y contención que posibilitan herramientas vinculadas a la reproducción y sostenibilidad de la vida, conformando lo que en sentido amplio denominamos EP.

### **Aprender a confeccionar moldes y usar máquinas de coser industriales.**

#### **Enhebrar hilos, relaciones y contextos**

A partir de mediados del 2018 me encuentro realizando trabajo de campo etnográfico acompañando principalmente los procesos políticos de participación y organización colectiva que se establecen a partir de la cooperativa textil de mujeres Las Libertadoras<sup>3</sup> y en otras unidades productivas y socio comunitarias de la

---

<sup>2</sup> La UTEP, sindicato que tiene como objetivo luchar por los derechos del sector de la economía popular (<https://ctepargentina.org/nacio-la-utep/>), se lanza el 21 de diciembre de 2019 en el Microestadio de Ferro tras la unión de la CTEP con la Corriente Clasista y Combativa y Barrios de Pie. Esta conjunción en un primer momento fue denominada tridente de San Cayetano, ya que su primera aparición pública fue el 7 de agosto -día del santo patrono del pan y del trabajo- de 2016 con una masiva movilización.

<sup>3</sup> En este trabajo, tanto el nombre de la cooperativa como los nombres de las trabajadoras son ficticios.

economía popular. Desde la conformación de la cooperativa, participó en las actividades vinculadas a la misma a los fines de la investigación en curso y también como militante de una organización política con la cual está vinculada.<sup>4</sup>

Con el objetivo de analizar trazos de la historia de la cooperativa, reflexionar sobre sus condiciones de trabajo y sobre la creatividad social puesta en marcha por las trabajadoras en la red de lazos sociales y políticos que fueron configurando, en este apartado quisiera reconstruir algunos fragmentos que tuvieron lugar durante una de las jornadas de formación en moldería textil y uso de máquinas de coser industriales de la cual participamos con las trabajadoras de Las Libertadoras.

En octubre del 2019 asistimos al taller gratuito de moldería y uso de máquinas de coser industriales en el Banco de Telas de Cáritas. Ese día fuimos Miriam, Susana, Carla y yo, quienes formamos parte de la cooperativa textil Las Libertadoras (UTEP-MTE). Allí nos esperaba Andrea, trabajadora del banco de telas, quien ese día comenzaría a enseñarnos a confeccionar diversos moldes y usar máquinas industriales. Hacía una semana una de las mujeres había propuesto confeccionar las remeras para la promoción de 60 niñxs que egresaban de la escuela primaria a donde concurría uno de sus hijxs. Si bien al poner en común la iniciativa y debatir en grupo con mucho entusiasmo cómo podrían organizarse para hacerlas en tiempo y forma, finalmente decidieron no tomar el trabajo porque no contaban con las herramientas y las técnicas necesarias para cumplir con todos los requerimientos de dicho encargo. Esta situación aceleró la búsqueda de capacitaciones para poder complejizar los modelos de las prendas y utilitarios que venían produciendo. Hasta el momento realizaban cartucheras, bolsas y bolsos de tela, repasadores, delantales de cocina, almohadones y demás producciones que no implicaban el uso de remalladoras, máquinas industriales y moldes de indumentaria.

La sede central de Cáritas, en donde funciona el Banco de Telas es una casona antigua rodeada de edificios, ubicada en el centro de la ciudad de Córdoba. Luego de atravesar varias habitaciones en donde había grandes mesas de reunión y estatuillas de santos y vírgenes, subiendo unas escaleras nos encontramos con el

---

<sup>4</sup> La investigación en curso forma parte del proyecto doctoral en Antropología Social (FFyH- UNC), en el marco de una beca doctoral de Conicet, período 2018-2023.

salón donde se ubicaba el Banco de Telas. Andrea nos preguntó si vendrían las demás compañeras, a lo que respondimos que no sabíamos. Ninguna había avisado nada en el grupo de WhatsApp. A mí me parecía que Isabel no iba a ir porque estaba lloviendo y seguro se le complicaba por el bebé. Belén tampoco había dicho nada. Les escribimos pero ninguna llegó a responder así que comenzamos el taller. Andrea nos indicó que dos fuéramos a las máquinas y dos a comenzar con la elaboración de moldes. Como Miriam y Carla ya tenían conocimiento del uso de máquinas les dijo que ellas fueran a practicar para perfeccionar.

Andrea se sentó en la máquina, la enchufó y nos mostró cómo hacerlo. Nos indicó que tiene una seguridad para dedos, que eso lo tienen casi todas las máquinas industriales y que también a algunas máquinas familiares se les puede comprar y colocar. *Es para que no te agarre el dedo. Si te lo agarra no sentís dolor, es tan rápido que no llega al cerebro, si no te desmayas... ahí tenés que frenar y con la otra mano sacártelo de la aguja, enjuagártelo con mucha agua fría y jabón. Después si se inflama o algo así puede ser porque haya quedado alguna astilla, ahí hay q ir al médico, pero generalmente no queda nada (Andrea).*

1º Enhebrar de afuera para adentro. 2º Enchufarla. 3º Se levanta el prensatela. Andrea aclaró que el prensatela era muy duro al verla a Miriam que tenía un embarazo avanzado y dudaba si podría hacer esa fuerza. La bobina de atrás para delante se engancha en la ranura (para el hilo de abajo). La presión se regula con el tornillito. *Les hago tocar para que sientan esos detalles que hacen a la buena costura. La palanquita engancha al fondo y al perno central, el otro engancha en la muesquita. De ahí el hilo para atrás. Hay que prender el motor antes así se calienta. Vamos a practicar con tela doble, como van a coser ustedes después. Esos retazos que trajeron no los usemos porque es tela linda, mejor saco unos q hay acá (Andrea).*

4º Para que los dientes no trabajen metal con metal y se deteriore la máquina, siempre que se termina de coser la prenda, se le pone a continuación un pedacito más de tela. 5º Ir despacio y con mucha atención, ya que hay veces que a luz de la máquina encandila.

*Susana: - Yo no veo nada, tengo que ir al oculista urgente. Andrea: - Si! tenés que ir porque si no es peligroso. Susana: - Pasa que no tengo tiempo de ir, sinceramente por la vida que me tocó y que elegí, de criar a mis hijos no puedo hacerme el tiempo de ir. Andrea: - Pero justamente por ellos tenés que ir. Hay un lugar donde se puede ir con turnos programados, no hace falta que vayas y estés horas esperando porque si después te pasa algo no vas a poder estar para ellos. Susana: - Si, eso me di cuenta la semana pasada, que me agarró una infección, estuve una semana en cama y no pudieron ir a la escuela ni nada, es que si no estoy yo no hay nadie que me reemplace, porque yo soy sola, los tengo que atender a ellos y a mi mamá. Andrea: - ¿Qué te pasó? Susana: - Estuve muy mal de la vesícula, me tendría que haber operado cuando mi hija tenía cuatro y ahora tiene 16. Me agarró una descompostura que no me podía mover, fiebre, todo... tengo que hacer una dieta muy estricta, pero no se puede. Pero si, hay que atenderse para estar bien sobre todo para los chicos, porque si una se cae se derrumba todo. Mañana que no tienen clases voy a aprovechar para sacar turnos míos y de mi gordito. Su gordito es su hijo de diez años, el menor de lxs tres, que nació con mielomeningocele, una enfermedad que entre otras cosas implica que se movilice en silla de ruedas, el uso de pañales descartables y controles médicos corrientes.*

Lo que Susana le señalaba a Andrea, a quien recién estábamos conociendo, traía a colación una situación común vivida por las compañeras de la cooperativa, recurrente en distintos espacios de la economía popular y que a lo largo de ese encuentro se expresó en distintos momentos. Isabel no había llegado porque llovía y no podía trasladarse con su bebé que recientemente había estado enfermo, luego, apenas comenzado el taller, Andrea en distintos momentos se mostró preocupada por las posibilidades de realizar las tareas de confección que ella proponía al verla a Miriam con un embarazo avanzado y, durante el taller, Susana le contaba sobre las dificultades que se le presentaban para realizar las tareas propuestas por sus problemas de vista y su falta de tiempo para atenderse debido a la dedicación que le implicaba el cuidado de sus hijxs. Es que las cinco trabajadoras de Las Libertadoras eran madres solteras, jefas de hogar y las principales encargadas del sustento económico de sus familias. Realizaban diversas labores que llevaban adelante de

manera superpuesta y discontinua, acorde a las posibilidades que se les presentaban y que ellas mismas generaban. Por ejemplo, venta de productos por catálogo, elaboración y venta de comidas, cuidado de autos en la vía pública, cuidado de personas mayores, venta de productos de limpieza y producciones textiles por fuera del marco específicamente cooperativo, entre otras. En el proceso de inventarse el trabajo, rebuscárselas o al decir de ellas *hacerse el sueldo*, es posible reconocer cómo las tareas de cuidados no remuneradas, comúnmente no consideradas como trabajo, configuraban también parte del trabajo que se establecía en el marco cooperativo.

Indicaciones de Andrea para los moldes: *Se debe usar regla de madera y escuadra. Si ustedes pueden conseguir la regla que tiene una inclinación mejor porque si no queda muy alta y nos podemos zafar unos milímetros. Las de madera muy económica se bandean.* Estábamos comenzando a hacer los moldes en una mesa que nos resultaba inmensa, de tres metros por tres metros aproximadamente. *Tienen que conseguirse una regla de las verdes esas de la escuela, para cuando hagan cosas chiquitas. Las tablas de talles que usamos acá son de Hermenegildo Zampar, ahí pasa de los talles de adultos a los talles de niños.* Andrea sacó unos afiches naranjas y nos dijo que dibujáramos un rectángulo, haríamos moldes para polleras. Susana trabajaría con el talle 44 y yo con el 42.

Andrea iba y venía por el salón, se acercaba a donde estábamos con Susana haciendo los moldes y por momentos se sentaba junto a Carla y Miriam para orientarlas sobre el uso de las máquinas. En ocasiones hacía pausas y comentaba en voz alta algunas indicaciones generales para que estuchemos todas. *Marquen siempre en el molde la trama... la tela es como de un telar, de un lado tiene la urdimbre y del otro lado la trama... la trama es más fija, tienen que hacer una flecha del lado de la urdimbre, para que no estire ni se achique.*

6° Cortar los moldes exactos. Usar regla y escuadra a la vez. Siempre las telas tienen que estar lavadas y planchadas. Susana marcó con la regla el centímetro para la pinza, Andrea pasó por detrás suyo y le dijo que midiera bien, que ahí no había un centímetro. Midieron juntas y había 1cm y 2 mm. La mirada tenía que ser afilada. También me corrigió algunas impropiedades de lo que yo había cortado y nos



indicó que debíamos ser muy precisas porque después esos milímetros errados en los moldes se multiplicaban y terminaríamos arruinando las prendas.

Estas indicaciones ponían en relieve la prolijidad y la exactitud que debíamos tener y, al mismo tiempo, nos señalaban las distancias con nuestro espacio de trabajo en Las Libertadoras. En el Banco de Telas de Cáritas, estábamos haciendo uso de una mesa grande en donde se realizaban los moldes utilizando tijeras profesionales, escuadras y reglas de madera con ondulaciones específicas en el espesor, contaban con lavarropas, plancha, máquinas rectas industriales, collareta, remalladora, botonera y otros utensilios necesarios. En ese entonces el taller de la coope (como solemos llamarla) funcionaba en el comedor de la casa de Carla, una de las trabajadoras. Teníamos un armario donde guardábamos las telas, las producciones y las dos máquinas de coser familiares con las que contábamos, las cuales sacábamos y volvíamos a guardar cada jornada de trabajo. La mesa en donde producíamos era la que su familia usaba a diario y la dividíamos en sectores para ubicar las máquinas y para cortar.

Esta distancia respecto a las condiciones de trabajo en uno y otro lugar era un problema común en las cooperativas textiles de la economía popular. Una de las grandes luchas del Movimiento de Trabajadorxs Excluidos a nivel nacional, del cual Las Libertadoras formaba parte en su regional Córdoba, tenía la consigna “El polo para trabajar, la casa para vivir”. Con ella movilizaban un proceso de trasladar los talleres textiles montados en los hogares a polos textiles, como una manera de mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Sin embargo y atendiendo a lo que mencionamos respecto a sus trabajos de cuidado familiares y sus labores vinculadas a tener que *hacerse el sueldo*, las mujeres de la cooperativa no trabajaban en ninguno de los tres polos textiles que hay en la ciudad de Córdoba ya que quedaban muy distantes de los barrios en los que vivían las compañeras de Las Libertadoras y el tiempo que implica el traslado hasta allí no era compatible con sus itinerarios diarios. Más aún en el caso de Miriam y Susana que tenían que ir al menos dos veces al día a la escuela donde asistían sus niñxs para garantizar los cuidados que implicaba el tratamiento de mielomeningocele, enfermedad que ambxs tenían. Por tanto, la manera de producir, comercializar y de organizarse en la cooperativa,



cobraban especificidades propias que en algunos casos diferían a las que se presentaban en las otras cooperativas de la rama textil del MTE.

En las experiencias de las mujeres que integran la coope, la posibilidad de acceder a trabajos considerados formales se ve restringida ya que deben realizar múltiples labores correspondientes a los cuidados familiares y tareas del hogar, que implican una dedicación a tiempo completo. Esta es una situación recurrente si la vinculamos a los datos brindados por el Relevamiento Nacional de Barrios Populares (Re.Na.Ba.P), promovido y llevado adelante por organizaciones sociales en todo el país desde agosto del 2016 hasta 2019, que indican que solo el 31% de las mujeres que viven en barrios populares tiene un trabajo con ingreso, mientras que el 73% de los varones se encuentran en esta condición. A la vez, podemos agregar que ninguna de las trabajadoras de Las Libertadoras pudo finalizar los estudios secundarios, condición generalmente solicitada al momento de ser contratadas en diversos trabajos formales y, en algunos casos tampoco los primarios ya que debieron salir a trabajar durante su niñez/adolescencia para aportar a los ingresos económicos de sus familias. Sumado a esto, en sus trayectorias laborales, quienes han tenido trabajos temporales en relación de dependencia han vivido diversas situaciones de discriminación y agravios por parte de quienes las contrataban, hecho que refuerza su búsqueda y apuesta por el trabajo autogestivo/ cooperativo.

Esta situación, común en los diferentes sectores populares, señala si se quiere, una dimensión más clásica de lo que se entiende por precariedad, vinculada a la informalidad de sus trabajos. Pero, con las situaciones relatadas podemos visualizar una dimensión más transversal de esa precariedad vinculada a la escasez de tiempos y recursos que se presenta también en los trabajos informales que ellas se inventan para poder sustentarse.

Sin embargo, caer en una noción de precariedad vinculada exclusivamente con la de escasez sería un reduccionismo de las experiencias de vida de las personas que integran Las Libertadoras y la economía popular en general, similar a lo que advierte Gago (2014) respecto a la operación analítica de reducir la precariedad a la victimización. Porque en esa precariedad también se construyen lazos, experiencias de vida, estrategias de trabajo y formas de organización colectiva. Y en este sentido

cabe interrogar a la precariedad en términos de qué es lo que producen esas condiciones de escasez que mencionamos más arriba. Quisiera señalar, ya a modo de próximas posibles líneas de análisis, que, por ejemplo, fue el desconocimiento sobre la confección de moldes y prendas complejas lo que incentivó a asistir como cooperativa a esta instancia de formación colectiva en Cáritas. Una instancia que dio lugar a futuros encuentros similares a través de los cuales las trabajadoras de Las Libertadoras aprendieron a confeccionar distintas prendas y, con esto, a visualizar el trabajo textil como una posibilidad más de rebuscárselas, al punto de querer y lograr conseguir cada una su propia máquina de coser. Durante el tiempo más estricto del ASPO, momento en el que suspendimos las jornadas de producción, el trabajo textil llevado adelante individualmente fue una de sus principales formas de obtener un ingreso económico. Pero, aún más, en las posteriores jornadas de trabajo que hicimos como cooperativa, una de ellas contó en distintas oportunidades que ahora, luego de las sucesivas formaciones, ella *se sentía alguien*, con un conocimiento tal de poder transmitirle a sus hijxs, de demostrarles que si ella había podido progresar entonces ellxs también podrían. Asimismo, en diversas experiencias puestas en común recientemente, al repasar distintos momentos y dificultades que tuvieron que atravesar sobre todo en el contexto más estricto del ASPO, remarcaban el empeño por siempre salir adelante colectivamente y no darse por vencidas. *Esta cooperativa nos salvó, nos sacó del círculo de violencia en la que vivíamos cada una, nos hizo recordar cuán capaces somos y lo que valemos*. Esta expresión de una de las mujeres, considero que permite entreveer y sintentizar múltiples formas de organización colectiva y mutuo apoyo, no sólo referidas a las producciones textiles y a un sentido económico estricto sino también a las estrategias conjuntas desarrolladas para resolver problemas y adversidades ya sean individuales o colectivas como parte de la amplitud que concierne a las economías afectivas que se entraman en las redes de contención y reproducción de la vida.

### **Economías populares en el contexto del Covid-19. Consideraciones finales para continuar el análisis**

La crisis sanitaria y socioeconómica ocasionada por el avance del virus y el desafío que ello implica para nuestro país, ha puesto sobre el tablero un debate urgente referido a la necesidad de construir políticas públicas contundentes, orientadas a visibilizar, reconocer y poner en valor las labores de cuidados históricamente feminizadas. Se trata de un debate en construcción que afecta todas las esferas de la vida social, económica y política. Resulta imprescindible en este contexto considerar de manera interseccional cómo se visibiliza el trabajo realizado históricamente en la EP y las situaciones de precariedad que atraviesa el sector. En ese sentido, también hacer foco sobre la predominancia de mujeres e identidades feminizadas en los espacios socio comunitarios, en los que se concentran gran parte de las tareas y responsabilidades que actúan como una extensión de las tareas no remuneradas que realizan hacia el interior de sus hogares.

En el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) el actual gobierno nacional entre otras medidas económicas de urgencia garantizó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el bono a las Asignaciones Universales por Hijo (AUH), y dos bonos excepcionales (uno de \$3000 en junio del 2020 y otro de \$6000 en junio del 2021) para quienes cobran Salarios Sociales Complementarios (SSC) e integran el Plan Potenciar Trabajo, cabe aclarar que quienes cobran SSC no pudieron ser destinatarixs del Ingreso Familiar. En el caso de las trabajadoras de la cooperativa, por distintas razones, no todas pudieron acceder a dichos beneficios e incluso quienes sí pudieron hacerlo están teniendo severos problemas para poder cubrir la alimentación cotidiana y distintas necesidades en sus hogares. En diálogos mantenidos con ellas durante este período, todas me indicaban que tienen que priorizar la alimentación de lxs niñxs de la familia, generalmente llegan a poder cubrir una sola comida diaria y cuando *queda algo* comen ellas y las otras personas mayores con las que conviven. A pesar de ingeniárselas elaborando multiplicidad de estrategias para lograr ingresos económicos, la coyuntura actual resulta acuciante. En este sentido, resulta de especial interés entrelazar los aportes teóricos referidos a la noción de precariedad en un sentido amplio, que incorpore las condiciones de trabajo en su articulación con las condiciones de vida y constituye la base para el desarrollo de procesos de organización colectiva que posibilitan la

producción de bienes, servicios y cuidados (Fernández Álvarez, 2019, 2018, 2016; Quirós, 2020, 2019, 2017; Sciortino, 2018; Señorans, 2016, 2017; Pacifico, 2017; Perissinotti, 2020; 2017).

Asimismo, cabe decir que algunas de lxs trabajadorxs de la EP venían cobrando SSC al momento de inicio de la pandemia y, cabe preguntarse, si tal vez trabajando sobre una política como esta, que ya se encuentra en funcionamiento, se puede reconocer de un modo más amplio las tareas que implican el trabajo en la EP y amortiguar de esta manera, también de un modo más amplio, los efectos socioeconómicos de la crisis generada por la pandemia. Los SSC son una de las medidas de la Ley de Emergencia Social, lograda por la UTEP (CTEP) a través de masivas movilizaciones y jornadas de reclamo en un contexto político signado por el gobierno nacional del período 2015- 2019. En aquellos años se puso en práctica un conjunto de medidas de corte fuertemente neoliberal que agravaron notablemente la situación socioeconómica de las grandes mayorías populares del país y en particular del amplio sector de la EP<sup>5</sup>. Los SSC<sup>6</sup> consisten en un estipendio mensual otorgado a cambio de una contraprestación. Se estima que aproximadamente sólo 450.000 trabajadorxs de la EP cobran SSC, lo que resulta una cifra muy escasa en comparación a la cantidad de gente que trabaja en el sector, según ReNaBaP, sólo el 12% del total de personas que integran la EP cobran un SSC. La existencia de los SSC está vinculada a reconocer y reponer el valor de los trabajos que se llevan adelante en las distintas ramas de la EP, generalmente con un gran esfuerzo y sacrificio, signados por las amplias brechas socioeconómicas que histórica y estructuralmente caracterizaron a nuestras sociedades.

Si bien los debates que encaran soluciones para afrontar el COVID-19 se están construyendo y reformulando constantemente, hay un sector de la sociedad que tiene una vasta trayectoria en el diseño de estrategias de reproducción social para afrontar crisis económicas. Este sector históricamente lo constituyó la EP. Tal y

---

<sup>5</sup> Según los datos oficiales brindados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) la inflación pasó de ser de un 27% en 2015 a 55,9% en 2019, y la pobreza de un 28,3% a un 35%, resultando en este período un total aproximado de 4.200.000 personas nuevas que ingresaron en la pobreza y 1.200.000 a la condición de indigencia.

<sup>6</sup> Los Salarios Sociales Complementarios equivalen a la mitad del salario mínimo vital y móvil, actualmente el monto es de \$11700.

como sostienen Fernández Álvarez, Pacífico y Señorans (2020), el valor económico y social que producen trabajadorxs de sectores populares va mucho más allá de lo que alcanzan a ver los análisis ortodoxos. La resignificación de posicionamientos acerca de la economía popular es una constante en la investigación de las ciencias sociales, especialmente en la sociología, la antropología, la economía y la política. Sin embargo, lo que se puede destacar en estos análisis, es su carácter eminentemente político. Tomar esta consideración nos orienta sobre el interés por comprender el mundo social en tanto mundo vivido, construido y dinamizado por sus propios actores (Guber, 2001; Quirós, 2014).

Tal como sostienen Fernández Moujan, Bonelli y Ynoub (2018), el abordaje interdisciplinar como elección metodológica se configura como una necesidad científica al momento de generar conocimiento acerca de la EP. Sobre todo, considerando que las implicancias que puedan establecer los distintos estudios relacionados con la misma pueden incidir en nutrir el diseño de políticas públicas que abran camino a nuevas regulaciones formuladas con y desde lxs trabajadorxs como principales protagonistas en los procesos sociales.

### Referencias bibliográficas

- Fernández Álvarez, M. I. (2019). "Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular". En Ciudadanías N° 4. UNTREF. Buenos Aires. Disponible en [ciudadanias.untref.edu.ar/n4\\_dossier\\_art5.php](http://ciudadanias.untref.edu.ar/n4_dossier_art5.php)
- (2018) "Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina" Iconos. Revista de Ciencias Sociales. N 62. pp. 21-38.
- (2017) La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada. Ed. Prohistoria. Rosario.
- (ed.) (2016). *Hacer juntos(as): dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Buenos Aires: Biblos.

- Fernández Álvarez, M. I; Pacífico, F.; Señorans, D., (2020). ¿Qué es una vida digna? *Revista Anfibia*. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/vida-digna/>
- (2020). Economía popular y cuidados colectivos. Parar la olla durante la pandemia. *Revista Anfibia*. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/parar-la-olla-durante-la-pandemia/>
- Fernández Mouján, L.; Maldovan Bonelli, J.; Ynoub, E. (2018). Debates, alcances, encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical. UMET. CABA.
- Gago, V. (2020) Lecturas sobre feminismo y neoliberalismo. *NUEVA SOCIEDAD*; Buenos Aires; Año: 2020 p. 1 – 15.
- (2020) Deuda, vivienda y trabajo. Una agenda feminista para la pospandemia. *Revista Anfibia*. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/deuda-vivienda-trabajo-una-agenda-feminista-la-pospandemia/>
- (2014) *La Razón Neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Pacífico, F. (2017a). “Acá hay familias enteras que militan. Reflexiones etnográficas en torno a los vínculos madre- hija y las prácticas de militancia”. Ponencia publicada en Actas de XII Reunión de Antropología del Mercosur, Posadas; Año: 2017.pp 7321-2337.
- (2017b) “Meterse en política. Experiencias cotidianas de mujeres en cooperativas y programas de inclusión social” Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano; Buenos Aires; vol. 4 p. 30 - 39.
- (2017c) “Entre lo productivo y lo reproductivo. Un análisis etnográfico del trabajo de mujeres en cooperativas y programas sociales”. Publicada en Actas de 13vo Fazendo Género y 11vo Congreso Internacional Mundo de Mujeres. Del 30 de julio al 4 de agosto de 2017. Florianopolis.

- Perissinotti, M. V. (2020). *La política como lugar. Trabajo, migración y economía popular en Córdoba, Siglo XXI*. (Tesis Doctoral Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC)
- (2017). *Un lugar donde vivir. Procesos migratorios y experiencias políticas en un barrio de la ciudad de Córdoba*. (Tesis de Maestría en Antropología, UNC)
- Quirós, J. (2020). "Trabajo en común. Formas autóctonas de economía política, desde el interior cordobés" en Cuadernos de Antropología Social. vol. n°51. p113 - 133.
- (2019). "Mirá ese monte. Vida y Trabajo en Traslasierra", Muestra Foto-etnográfica, Museo de Antropología, FFyH, UNC. Recuperado de <https://idacor.conicet.gov.ar/mira-ese-monte-vida-y-trabajo-en-traslasierra/>
- (2018a). Del intercambio al interconocimiento: la etnografía ante los hechos invisibles del trabajo político. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 60: 121-142.
- (2018b). Por una etnografía viva. Un llamado a des-intelectualizar el 'punto de vista nativo'. En Guber, R; Eckert M.; Krotz, E. (coords). *Trabajo de campo en América Latina. Experiencias antropológicas regionales en etnografía*. Buenos Aires: Editorial SB.
- (2017). "¿De qué hablamos cuando hablamos de política colectiva? Sinuosidades de lo político, lo económico y lo común en el interior rural de Córdoba, Argentina". XII Reunión de Antropología del Mercosur. Posadas: UNAM.
- (2014). Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar*, N° XVII, año XII, pp. 47-65.
- Sciortino, S. (2018). "Aunque me vaya del programa amigas vamos a ser igual": emociones y prácticas colectivas en torno al trabajo. XII Reunión de Antropología del Mercosur / RAM, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, del 4 al 7 de diciembre de 2017.
- Señorans, D. (2016). Del valor y los valores: Un análisis etnográfico de la definición de reglas colectivas en emprendimientos productivos impulsados por organizaciones sociales. En: Fernández Álvarez (ed) *Hacer juntos(as)*.





*Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos.* Ed. Biblos, Buenos Aires.pp:33-58

Desigualdad social y desigualdad de género. Radiografía de los barrios populares en la Argentina Actual (15 de abril del 2020). *Observatorio de géneros y políticas públicas.* Recuperado de

<https://www.observatoriodegeneros.com/post/desigualdad-social-y-desigualdad-de-genero> .